CONTRATO N° 1618 DE 2024 ENTRE LA BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA Y ABR CONTRATOS SAS CON NIT: 901.613.735-4

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Fecha del informe:	23 de octubre de 2024
Tipo de informe :	Parcial
Tipo de contrato:	De Compraventa
Lugar de ejecución:	En el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el sitio indicado por la
Supervisor (a):	Alvaro Marin Suarez
Cédula supervisor (a):	71694227
Fecha suscripción del contrato:	26 de septiembre de 2024
Fecha acta de inicio:	04 de octubre de 2024
Ampliación de plazo según otrosi __:	N/A
Fecha final del contrato:	30 de noviembre de 2024

Proyecto	Valor Inicial Por Rubro:	(+) Otrosi N° 1	(+) Otrosi N° 2	(-) Liberaciones	Valor actual del contrato	Ejecutado	Disponible
SBPM	$ 68.050.000				$ 68.050.000	$ 58.523.487	$ 9.526.513
BPP	$ 60.000.000				$ 60.000.000	$ 15.888.467	$ 44.111.533
BUEN COMIENZO	$ 2.000.000				$ 2.000.000	$ 0	$ 2.000.000
					$ 0	$ 0	$ 0
					$ 0	$ 0	$ 0
Valor Contrato	**$ 130.050.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 130.050.000**	**$ 74.411.954**	**$ 55.638.046**

NOVEDADES DEL MES

Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha terminación anticipada:	N/A

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO, SUS PROYECTOS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Estado actual:	**En Ejecución**
Cumplimiento objeto contractual:	**57,22 %**
Ejecución presupuestal:	**57,22 %**

Valor actual del contrato	Proyecto	Tipo de Soporte	N° Factura / Doc. Soporte	Fecha Soporte	% Ejecución	Valor a Pagar	Saldo Contrato
$ 130.050.000	SBPM	Factura	FE 50	22-oct-2024	45,00 %	$ 58.523.487	$ 71.526.513
$ 130.050.000	BPP	Factura	FE 51	22-oct-2024	57,22 %	$ 15.888.467	$ 55.638.046

Factura	FE 50
Proyecto:	SBPM
Subtotal:	$ 49.179.401
Iva:	$ 9.344.086
Total a Pagar:	**$ 58.523.487**

0	
Proyecto:	
Subtotal:	
Iva:	
Total a Pagar:	**$ 0**

Factura	FE 51
Proyecto:	BPP
Subtotal:	$ 13.351.653
Iva:	$ 2.536.814
Total a Pagar:	**$ 15.888.467**

0	
Proyecto:	
Subtotal:	
Iva:	
Total a Pagar:	**$ 0**

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Se suscribió el contrato N.º 1618 de 2024, el cual tiene como objeto Adquisición de mobiliario requerido para la Biblioteca Pública Piloto, sus proyectos y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.
Se tuvo una reunión donde se definieron las directrices de la ejecución del contrato, las necesidades de mobiliarios y los lugares de entrega y se aclaró cómo se debía facturar.

En el momento de la entrega de los ítems del contrato, el contratista contó con el acompañamiento del personal encargado de la unidad de información correspondiente y el enlace de supervisión de presente contrato. Se realizó una revisión de cada uno de los activos recibidos, en coordinación con el enlace a la supervisión del contrato, y se verificó que cada elemento estuviera en buenas condiciones y cumpliera con las especificaciones tecnicas mencionadas en el estudio previo del presente contrato.

Se revisa que cada uno de los valores de la factura coincidan con los expuestos en la propuesta economica del proceso

Se recibieron los siguientes elementos:

Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín:
113 descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice color gris o negro y superficie antideslizante.
50 Soportes Base para monitor Madera / MDF color negro
40 Estante metalico 2,10 X 0,90 X 0,35 con entrepaños
250 CUÑALIBROS (C 10)

Biblioteca Pública Piloto:
16 Silla Operativa Giratoria
78 CUÑALIBROS (C 10)

SEGUIMIENTO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA EJECUCIÓN:

Los pagos al sistema de seguridad social integral, al momento de presentar el informe de actividades y/o la facturación, fueron verificados y corresponden con el valor a pagar de conformidad con los honorarios fijados. El contratista cumple con el pago de los parafiscales.

SEGUIMIENTO POLIZAS DEL CONTRATO:

CUMPLIMIENTO

Amparo:	Valor	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Fecha Aprobación
Cumplimiento	26.010.000	27-sep-2024	30-may-2025	01-oct-2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad o Buen Funcionamiento	26.010.000	27-sep-2024	30-nov-2025	01-oct-2024

Aseguradora:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
N° de Póliza:	21-44-101452027

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Amparo:	Valor	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Fecha Aprobación
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratista	N/A	N/A	N/A	N/A
Vehiculos propios y no propios	N/A	N/A	N/A	N/A

Aseguradora:	**N/A**
N° de Póliza:	N/A

ANEXOS AL PRESENTE INFORME:

Si	Acta de inicio	No	Certificado Junta central de contadores
No	Acta de suspensión	No	Tarjeta Profesional Revisor Fiscal
No	Acta de reinicio	No	Informe de Gestión entregado por el proveedor (Firmado)
No	Acta de terminación ordinaria	Si	Remisiones (con fecha y firma)
Si	Contrato	Si	Evidencias fotograficas (con Marca de la fecha que fue tomada sin repetir)
No	Otrosi N° 1	No	Evidencias pantallazos PC (Marca de la fecha del escritorio)
No	Otrosi N° 2	Si	Evidencias documentos (pdf. word. excel, otros)
Si	Factura Electrónica	No	Evidencias N° de la placa (Compra de Activos BPP)
No	Documento Soporte	No	Lista de asistencia (Firmados por asistentes)
Si	Certificado Parafiscales (Representante	No	Seguridad Social Vencida + Soporte de Pago
No	Certificado Parafiscales (Revisor Fiscal	No	Otro: _____

Total Anexos: 7

Firma del supervisor
Alvaro Marin Suarez
71694227

Firma del enlace SBPM
Sebastián Cuenca Álvarez
CC: 1038385681

Firma del Apoyo y enlace BPP
Carlos Mario Mejia Ortiz
CC:71644974

Factura Electrónica De Venta No. FE 50
Ver. UBL 2.1

ABR CONTRATOS SAS

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 dias
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 4

Fecha de Validación: 23/10/2024 11:23 AM
Fecha de Generación: 23/10/2024 11:23 AM
Fecha de Vencimiento: 22/11/2024
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : ABR CONTRATOS SAS
Razón Social: ABR CONTRATOS SAS
NIT: 901613735
Teléfono: + (57) 315 4651290
Correo Electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Dirección: CL 38 91 17
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDE LLIN PARA AMERICA LATINA
Razón Social BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT: 890980150
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: 890980150@scol.com.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	982	Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice c	Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice color gris o negro y superficie antideslizante. ancho entre 35cms y 42 cms fondo entre 26cms y 30 cms alto entre 9cms a 15cms Ángulo ajustable	113	unidad	93,454	10,560,303	19	2,006,457	**12,566,760**
2	983	Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24	Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24 cms alto entre 10cms a 16cms	50	unidad	91,115	4,555,727	19	865,588	**5,421,315**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
3	984	ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profu	ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profundidad: 30 a 35 cm, Altura: 200 a 210 cm) Estructura (marco rígido en acero up-) + entrepaños metálicos . Cinco entrepaños horizontales de carga frontal graduables en altura (sin contar la base) Lámina de acero cold rolled calibre 20 modelos estándar internacional. Sistema de graduación perforado o con ranura como parte integral del mueble. Zócalo Niveladores de poliuretano recubierto en pint	40	unidad	495,823	19,832,931	19	3,768,257	**23,601,188**
4	985	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en fo	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. Movible. Metálica recubierto en pintura electrostática. Troquelado. Reforzado para soportar cargas.	250	unidad	56,922	14,230,441	19	2,703,784	**16,934,225**

Detalles:
Son: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Sistema de bibliotecas publicas de Medellín CTO 1618 de 2024
Supervisor Álvaro Marín Suarez - Apoyo a la Supervisión Sebastián Cuenca Álvarez
CUFE :
f1d7d07a736ec6d13ed138a6df03fa4215c7dee30e925b2dfdc45867b10ad3a5fa7d658970d1223e90018447d83f083c

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 49,179,401
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 49,179,401
Monto IVA :	COP 9,344,086
Total Venta:	COP 58,523,487
Total:	COP 58,523,487
Saldo Restante:	COP58,523,487

Firma Digital:
bcEZ/MI3r6hlY21yHgnOEl+b7+VyQy8YKxdimhapL8hRk7f/vk3ZM9xbcYOQv002 QNgyZnwq4wqQpzPpSUbpEUwbo+WWoMREANfCb104a3tLVWkColyMAEqL45S1KEtF h9cXGTXd4wA34aUvHO162Gglz+db7Z4QzX/iul+og8onK/lv39heWFs2gePTblq6 rgCo/v6lEAYIHREt0TBQ2GaaWNdGHJ9tJDtYcRF7d+QgKfX9lytTmyssqICZmWNH lAXEVEEci26GpqzFV3vEFZhgla4lors5K1N5x7CZvT7rGPMJvi/3gD6bB4TRzJSX ckSJdbN9eIX2fG9brtPrpg==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Factura Electrónica De Venta No. FE 51
Ver. UBL 2.1

ABR CONTRATOS SAS

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 dias
Medio de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 23/10/2024 11:24 AM
Fecha de Generación: 23/10/2024 11:24 AM
Fecha de Vencimiento: 22/11/2024
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : ABR CONTRATOS SAS
Razón Social: ABR CONTRATOS SAS
NIT: 901613735
Teléfono: + (57) 315 4651290
Correo Electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Dirección: CL 38 91 17
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDE LLIN PARA AMERICA LATINA
Razón Social BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT: 890980150
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: 890980150@scol.com.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	985	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en fo	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. Movible. Metálica recubierto en pintura electrostática. Troquelado. Reforzado para soportar cargas.	78	unidad	56,922	4,439,898	19	843,581	**5,283,478**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
2	986	Silla Operativa Giratoria: Espaldar: Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno o en nylon en	Silla Operativa Giratoria: Espaldar: Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno o en nylon en malla tensada y soporte lumbar tapizado regulable en altura y profundidad Asiento: Regulable en altura, tapizado en tela, polipropileno o paño Mecanismo: Mecanismo basculante o Syncro, con mínimo una posición de bloqueo. regulación de tensión mediante perilla. neumático negro con elevación a gas Base: En nylon o aluminio Ruedas: En nylon o Goma, para piso duro Brazos: Con brazos graduables en a	16	unidad	556,985	8,911,756	19	1,693,234	**10,604,989**

Detalles:

Son: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Biblioteca publica piloto Cto 1618 de 2024 - Supervisor Álvaro Marín Suarez - Apoyo a la supervisión Carlos Mario Mejía

CUFE :

23df3777dac9a30ae75adc01c7c6814ed53c233e30ce74e8a63a867f4165f12bec420d97a35a7e5a430c9401e28c6143

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 13,351,653
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 13,351,653
Monto IVA :	COP 2,536,814
Total Venta:	COP 15,888,467
Total:	COP 15,888,467
Saldo Restante:	COP15,888,467

Firma Digital:

FyD86/CagEj90aNb6DEXPGIdgXR+nsC9yHdDk+vChD/vSHGDmi5Eup61E2ditiFK 9MM40WpxFxZWduSSQtLRoornihtCeet+rSIFjZAbtK0JW0obJxc+y3gOc4nH6jlA +UkB3BncHgz3k0lrZJ9N72sfe69VYdGNxb6mOdwoiOWfVU8HBx6FuxZwAi+optGR hMBTje46uyc1XejjKWHXHiyDkEkM2beUbwFNHJ4wCQXUthbA6VHm7McdII21AE+k eDv863MetHzjpgx17b2U3e/cwn1QGkUwrfp9T3rCa+FsOGiLMqSI7WC3aAwgpdC4 d2xOIAUt1vrQ7jehG4t86Q==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Factura Electrónica De Venta No. FE 49
Ver. UBL 2.1

ABR CONTRATOS SAS

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 21/10/2024 08:45 PM
Fecha de Generación: 21/10/2024 08:45 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : ABR CONTRATOS SAS
Razón Social: ABR CONTRATOS SAS
NIT: 901613735
Teléfono: + (57) 315 4651290
Correo Electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Dirección: CL 38 91 17
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
Razón Social BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT: 890980150
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: 890980150@scol.com.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	985	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en fo	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. Movible. Metálica recubierto en pintura electrostática. Troquelado. Reforzado para soportar cargas.	78	unidad	56,922	4,439,898	19	843,581	**5,283,478**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
2	986	Silla Operativa Giratoria: Espaldar: Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno o en nylon en	Silla Operativa Giratoria: Espaldar: Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno o en nylon en malla tensada y soporte lumbar tapizado regulable en altura y profundidad Asiento: Regulable en altura, tapizado en tela, polipropileno o paño Mecanismo: Mecanismo basculante o Syncro, con mínimo una posición de bloqueo. regulación de tensión mediante perilla. neumático negro con elevación a gas Base: En nylon o aluminio Ruedas: En nylon o Goma, para piso duro Brazos: Con brazos graduables en a	16	unidad	556,985	8,911,756	19	1,693,234	**10,604,989**

Detalles:

Son: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

- Carrera 64 # 50 – 32 Barrio Carlos E. Restrepo Medellín

CUFE :

9a9132a839e5a4f96f939f6c730b5b9187342cee18d9a4badadba810dde832f4891ed895f28b5e671fecaf09c7ba79b4

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 13,351,653
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 13,351,653
Monto IVA :	COP 2,536,814
Total Venta:	COP 15,888,467
Total:	COP 15,888,467

Firma Digital:

KCm4WAPjkGYiK3ISMItk6xncYFRm7+1DD7AJT971sEqyxySzpSZDFoDx0BHEy8ZF c7CwpUmGmuB+nzrYIN75cOlz1EvZVY5CLivSLwd5ZMelXjnW/WyYcxTTl69HFnCX
+rBl2c3lP9HF88blb7Pg+dhOw/tySVRGqHRx3XxHDowwD4EBIZW9dxR3bXwV+7wz 0VOHxjRkmX8B0V3HBUHdx1rDGBRwxKoL+LfD5MgE8RYQ+D2aJ96XYnqIV5vObgvR
O1DYxs/IzLByqK3zMQ9/cKzA+D7quTnzDCSrzx3E4yddAm0cTXAwe+qFBtzYYMPF kO/QRsxRmTutyMr2YldDNA==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

ABR CONTRATOS SAS

Nota de Crédito No. 7
de la Factura Electrónica De Venta No. FE 49
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 2

Fecha de Validación: 23/10/2024 11:25 AM
Fecha de Generación: 23/10/2024 11:25 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : ABR CONTRATOS SAS
Razón Social: ABR CONTRATOS SAS
NIT: 901613735
Teléfono: + (57) 315 4651290
Correo Electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Dirección: CL 38 91 17
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDE LLIN PARA AMERICA LATINA
Razón Social BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT: 890980150
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: 890980150@scol.com.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Referencia de Factura
CUFE: 9a9132a839e5a4f96f939f6c730b5b9187342cee18d9a4badadba810dde832f4891ed895f28b5e671fecaf09c7ba79b4
Motivo: **Error en el medio de pago**

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	985	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en fo	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. M	78	unidad	56,922	4,439,898	19	843,581	**5,283,478**
2	986	Silla Operativa Giratoria: Espaldar: Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno o en nylon en	Silla Operativa Giratoria: Espaldar: Espaldar alto, Marco perimetral en polipropileno o en nylon en malla tensada y soporte lumbar tapizado regulable en altura y profundidad Asiento: Regulab	16	unidad	556,985	8,911,756	19	1,693,234	**10,604,989**

Detalles:
Son: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
CUDE :
8c73b93040817e1ef2fe6a535c22d209f844973c71f121ba59cfbf5fd030fb0766c1aa57eff24b9df42e8251ef5ddca1

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 13,351,653
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 13,351,653
Monto IVA :	COP 2,536,814
Total Venta:	COP 15,888,467
Total:	COP 15,888,467

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Firma Digital:

qDLKTMsltUl0R6Qxf0sD1dXMHOr02g4BOk2MIrpf5MQzkZ7PKKGOByH09YZQg0ei /KnZjyKbyYZbpHtdgMkCgl22YDVPa2iwisR1Z1Ol8gsKTrCtzWSuc9SQDdFmqSh6
1YafFfGTwRvw13SQVp6EbKfUYDuU3fLcqTy6nCJOzhvJtxfntrmqeF/ZpKUBOLOa 67gIMtHZ3Cj+e3Kc1aiJYXzvPOCWy73Trl68neYyKYuNB5/RyxDRRAGkx+RLM5Cb
PpHxoRBxfzhlEhosXHMBRWI05V3jzYVSgH6F6L6Z8VYzLC7ibG/eUu3RZISly9Sj 2i+kDlzYDnB++VEc1x8uVQ==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Factura Electrónica De Venta No. FE 48
Ver. UBL 2.1

ABR CONTRATOS SAS

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 4

Fecha de Validación: 21/10/2024 08:34 PM
Fecha de Generación: 21/10/2024 08:34 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : ABR CONTRATOS SAS
Razón Social: ABR CONTRATOS SAS
NIT: 901613735
Teléfono: + (57) 315 4651290
Correo Electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Dirección: CL 38 91 17
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDE LLIN PARA AMERICA LATINA
Razón Social BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT: 890980150
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: 890980150@scol.com.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	982	Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice c	Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice color gris o negro y superficie antideslizante. ancho entre 35cms y 42 cms fondo entre 26cms y 30 cms alto entre 9cms a 15cms Ángulo ajustable	113	unidad	93,454	10,560,303	19	2,006,457	**12,566,760**
2	983	Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24	Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24 cms alto entre 10cms a 16cms	50	unidad	91,115	4,555,727	19	865,588	**5,421,315**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
3	984	ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profu	ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profundidad: 30 a 35 cm, Altura: 200 a 210 cm) Estructura (marco rígido en acero up-) + entrepaños metálicos . Cinco entrepaños horizontales de carga frontal graduables en altura (sin contar la base) Lámina de acero cold rolled calibre 20 modelos estándar internacional. Sistema de graduación perforado o con ranura como parte integral del mueble. Zócalo Niveladores de poliuretano recubierto en pint	40	unidad	495,823	19,832,931	19	3,768,257	**23,601,188**
4	985	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en fo	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. Movible. Metálica recubierto en pintura electrostática. Troquelado. Reforzado para soportar cargas.	250	unidad	56,922	14,230,441	19	2,703,784	**16,934,225**

Detalles:
Son: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Casa de la literatura San German Calle 63 No. 75 – 86 Sector Tierra
Firme Barrio San Germán, Medellín

CUFE :
8188deda1108ab3e3a4c21a806e402653688396111edf12d9671a15ded3e6af2a7a179ddfab0cfd60058c84d1cb3b9bb

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 49,179,401
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 49,179,401
Monto IVA :	COP 9,344,086
Total Venta:	COP 58,523,487
Total:	COP 58,523,487

Firma Digital:
P19O0b0kMEqT80pUBfj+KqBIdkWnWCPHDO0+i31uy2SNnt8vaKwMjyE/wS6nDCzy Gecq9fec7/VljC3goG/sZBRILdVgdwpTpTQSc+aePnqhwTFUKlV4fGxbCJxrrJQ2 gZD5raPKYDRvRtRkGtvdkT0hG54aBprKK+27t5eMdrrgyZcuBIJPO0ANOCXc66Np iFTht9lj+2e99jEp8D0paJsopsjqgP1jfgkoaHU01dnG/KAA9x3P3lUKTn4miRuD GdSvLS3zqY+4YaSGOgn3t+5W04SUiKHVdKQA0AVcGkK9l/RYq3KL36x2bmaSJJN7 yZ0M8puBBFZBWvmynczbeA==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

ABR CONTRATOS SAS

Nota de Crédito No. 6
de la Factura Electrónica De Venta No. FE 48
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 4

Fecha de Validación: 23/10/2024 11:25 AM
Fecha de Generación: 23/10/2024 11:25 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : ABR CONTRATOS SAS
Razón Social: ABR CONTRATOS SAS
NIT: 901613735
Teléfono: + (57) 315 4651290
Correo Electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM
Dirección: CL 38 91 17
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Receptor : BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDE LLIN PARA AMERICA LATINA
Razón Social BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
NIT: 890980150
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: 890980150@scol.com.co
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: MEDELLÍN

Referencia de Factura
CUFE: 8188deda1108ab3e3a4c21a806e402653688396111edf12d9671a15ded3e6af2a7a179ddfab0cfd60058c84d1cb3b9bb
Motivo: **Error en el pago de de la factura**

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	982	Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice c	Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice color gris o negro y superficie antideslizante. ancho entre 35cms y 42 cms fondo entre 26cms	113	unidad	93,454	10,560,303	19	2,006,457	**12,566,760**
2	983	Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24	Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24 cms alto entre 10cms a 16cms	50	unidad	91,115	4,555,727	19	865,588	**5,421,315**
3	984	ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profu	ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profundidad: 30 a 35 cm, Altura: 200 a 210 cm) Estructura (marco rígido en acero up-) + entrep	40	unidad	495,823	19,832,931	19	3,768,257	**23,601,188**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
4	985	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en fo	CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento m\|etálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. M	250	unidad	56,922	14,230,441	19	2,703,784	**16,934,225**

Detalles:
Son: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS

CUDE :
b9919eeaa748baba15af9a173ae325c78ff72ce3230bd82471b8cfaedba3be815eb4c0097fcf27e686b385b59d1198fa

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 49,179,401
Descuento :	COP 0
Monto Bruto :	COP 49,179,401
Monto IVA :	COP 9,344,086
Total Venta:	COP 58,523,487
Total:	COP 58,523,487

Firma Digital:
VN6rsflf9vnJnjuHC1Gm+lgucBJibvYmmm/lWTPpI6QbMFSbWvL2oVEYnRB3lK4f Z9rnkCfY7zXYx5OJ90Nitq2TwUf7lPowUvzRJuHrgXZSMsy1MMnoYAKkX3Wtzxmb
o43XQGxqpfCzGLbmjSUl4+U8NuvrYi3QTfBA1Oy+G/VriqByejH5hN9NWTxPZ7ll aC2QaOrP5qMKynlAQicTZrrohLtYiJb/75Ef/SEoFdTYNYP0/N/1B31dIjNC44jf
j1vD6i4Yj1oDa4fYTu+uExNxTB8Ed1Zx6Oc8eatYzL4S37Efl5pdWx08AMcqIGBM K/8IB4cCZdKCnydAoOlWwQ==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764080570558 entre los rangos de Facturación del 43 al 500 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-09-30 al 2025-09-30.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Medellín, 21/10/2024

ELEMENTOS	Casa de la literatura San German Calle 63 No. 75 – 86 Sector Tierra Firme Barrio San Germán, Medellin	- Carrera 64 # 50 – 32 Barrio Carlos E. Restrepo Medellin	QUIEN RECIBE NOMBRE CLARO LEGIBLE
Descansa pies en plastico (poliestireno) de alta resistencia y con arco metálico	0	0	
Descansa pies en plástico (poliestireno) de alta resistencia rigido o con movimiento con superfice color gris o negro y superficie antideslizante. ancho entre 35cms y 42 cms fondo entre 26cms y 30 cms alto entre 9cms a 15cms Ángulo ajustable	111	0	Sebastian Cuenca
Soporte Base para monitor Madera / MDF color negro ancho entre 25cms y 34 cms fondo entre 20cms y 24 cms alto entre 10cms a 16cms	50	0	Sebastian Cuenca
Soporte Base para monitor plástico (poliestireno) de alta resistencia en color negro	0	0	
ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones técnicas - (Ancho: 90 cm, Profundidad: 30 a 35 cm, Altura: 200 a 210 cm) Estructura (marco rigido en acero up-) + entrepaños metálicos . Cinco entrepaños horizontales de carga frontal graduables en altura (sin contar la base) Lámina de acero cold rolled calibre 20 modelos estándar internacional. Sistema de graduación perforado o con ranura como parte integral del mueble. Zócalo Niveladores de poliuretano recubierto en pintura electrostática **color: gris nopal** Entrepaños: Acero cold rolled calibre 20, recubiertos con pintura electrostática. **Color: gris nopal.**	40	0	Sebastian Cuenca
ESTANTE SALA INFANTIL: Ancho: 90 cm, Profundidad: 30 a 35 cm, Altura: 140 a 150	0	0	
ESTANTE METALICO 2,10 X 0,90 X 0,35 CON ENTREPAÑOS: Especificaciones	0	0	
CUÑALIBRO (C 10): Alto : 20 a 25 cm aprox. Ancho: 12 cm a 15 cm aprox. Elemento metálico en forma de T invertida para permitir la buena organización de los materiales bibliográficos. Movible. Metálica recubierto en pintura electrostática. Troquelado. Reforzado para soportar cargas.	250	78 B.P.P. →	Se reciben 250 Sebastian Cuenca Edgar Jurado. cc. 71'762.730
SILLAS ESCRITORIO	0	16 B.P.P →	Edgar Jurado. cc. 71'762.730

ANGIE CAMILA REALPE HERRERA -ABR CONTRATOS NIT 901613735-4.


21/10/2024


21/10/2024


21/10/2024


21/10/2024


artecma
MESA GRADUABLE MINI
5 ALTURAS - 22 CM
REF. 1285
21/10/2024


21/10/2024


21/10/2024


21/10/2024

ABR CONTRATOS SAS

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Medellín, 09 de octubre de 2024

Respetados señores:

El representante legal, hace saber que ABR CONTRATOS SAS, ha cumplido en los últimos (06) seis meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones, Riesgos Laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Y a la fecha se encuentra a paz y salvo.

Atentamente,



ANGIE CAMILA REALPE HERRERA
representante legal de la sociedad ABR CONTRATOS SAS
C.C. No. 1.030.693.625 expedida en Bogotá
Nit: 901613735-4
Dirección: CLL 38 N 91 17
Correo electrónico: ABRCONTRATOS@GMAIL.COM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	904341068	9471736535	E	2024/09/09	2024/09/10	BANCO DAVIVIENDA	1	$319,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	904341068	9471736535	E	2024/09/09	2024/09/10	BANCO DAVIVIENDA	1	$319,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$200	$0	$208,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$100	$0	$52,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$100	$0	$52,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$100	$0	$52,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$100	$0	$52,100
TOTAL				1	$318,800	$500	$0	$319,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	777962894	9468973297	E	2024/07/09	2024/07/15	BANCO DAVIVIENDA	6	$320,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	777962894	9468973297	E	2024/07/09	2024/07/15	BANCO DAVIVIENDA	6	$320,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,000	$0	$209,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,000	$0	$209,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$300	$0	$52,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$300	$0	$52,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$300	$0	$52,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$300	$0	$52,300
TOTAL				1	$318,800	$1,700	$0	$320,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	725784740	9467585042	E	2024/06/12	2024/06/24	BANCO DAVIVIENDA	12	$321,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1030693625	REALPE HERRERA ANGIE CAMILA																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	30	Si
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	725784740	9467585042	E	2024/06/12	2024/06/24	BANCO DAVIVIENDA	12	$321,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,000	$0	$210,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$2,000	$0	$210,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$500	$0	$52,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$500	$0	$52,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$500	$0	$52,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$500	$0	$52,500
TOTAL				**1**	**$318,800**	**$3,100**	**$0**	**$321,900**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	629915703	9466090414	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$318,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	629915703	9466090414	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$318,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				1	$318,800	$0	$0	$318,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	584491289	9464745428	E	2024/04/08	2024/04/18	BANCO DAVIVIENDA	10	$321,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	584491289	9464745428	E	2024/04/08	2024/04/18	BANCO DAVIVIENDA	10	$321,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,800	$0	$209,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,800	$0	$209,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$500	$0	$52,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$500	$0	$52,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$500	$0	$52,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$500	$0	$52,500
TOTAL				1	$318,800	$2,900	$0	$321,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	535532771	9463350879	E	2024/03/08	2024/03/26	BANCOOMEVA S.A.	18	$324,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	535532771	9463350879	E	2024/03/08	2024/03/26	BANCOOMEVA S.A.	18	$324,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$3,300	$0	$211,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$3,300	$0	$211,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$200	$0	$7,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$200	$0	$7,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$900	$0	$52,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$900	$0	$52,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$900	$0	$52,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$900	$0	$52,900
TOTAL				1	$318,800	$5,300	$0	$324,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	460761037	9461972934	E	2024/02/08	2024/02/19	BANCOOMEVA S.A.	11	$322,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	460761037	9461972934	E	2024/02/08	2024/02/19	BANCOOMEVA S.A.	11	$322,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$2,100	$0	$210,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$100	$0	$6,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$600	$0	$52,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$52,000	$600	$0	$52,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$600	$0	$52,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$600	$0	$52,600
TOTAL				1	$318,800	$3,400	$0	$322,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	423890291	9460924617	E	2024/01/10	2024/01/30	BANCO DAVIVIENDA	20	$289,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
1	CC	1030693625	REALPE ANGIE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	423890291	9460924617	E	2024/01/10	2024/01/30	BANCO DAVIVIENDA	20	$289,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$3,400	$0	$189,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$3,400	$0	$189,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$200	$0	$6,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$200	$0	$6,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$900	$0	$47,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$46,400	$900	$0	$47,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$900	$0	$47,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$900	$0	$47,300
TOTAL				1	$284,500	$5,400	$0	$289,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	330319121	9459378078	E	2023/12/11	2023/12/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$284,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1030693625	REALPE HERRERA ANGIE CAMILA																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	30	Si
Total	**Afiliados(1)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	330319121	9459378078	E	2023/12/11	2023/12/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$284,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				1	$284,500	$0	$0	$284,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	294011548	9459283245	E	2023/11/09	2023/11/23	BANCOOMEVA S.A.	14	$298,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1012383698	BELTRAN HERRERA CRISTHIAN RICARDO		X																230301	1	EPS005	1	CCF21	1	14-11	1	1	Si
2	CC	1030693625	REALPE HERRERA ANGIE CAMILA																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	30	Si
Total			**Afiliados(2)**																											

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901613735	4	ABR CONTRATOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 50 SUR N 88 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4589070	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	294011548	9459283245	E	2023/11/09	2023/11/23	BANCOOMEVA S.A.	14	$298,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$192,000	$2,700	$0	$194,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$192,000	$2,700	$0	$194,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$6,400	$100	$0	$6,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$6,400	$100	$0	$6,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$48,000	$700	$0	$48,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$48,000	$700	$0	$48,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$48,000	$700	$0	$48,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$48,000	$700	$0	$48,700
TOTAL				**2**	**$294,400**	**$4,200**	**$0**	**$298,600**

CONTRATO No. 2024-1618
SA - 031 -2024

CONTRATISTA: **ABR CONTRATOS SAS**

NIT: **901.613.735-4**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO, SUS PROYECTOS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN".

VALOR: $130.050.000 (CIENTO TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L) IVA incluido del 19%.

DURACIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de Noviembre de 2024.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 98.709.698,** en su carácter de Director General, nombrado mediante Decreto No. 0305 del 23 de abril de 2024 y conforme Acta de posesión No. 0062 del 25 de abril de 2024, quien en uso de sus facultades reglamentarias y legales, especialmente las otorgadas por los citados actos administrativos, y por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por tanto, obrando en nombre y representación de LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **ANGIE CAMILA REALPE HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.030.693.625**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Sociedad **ABR CONTRATOS SAS CON NIT. 901.613.735-4**, y quien en adelante se llamará **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las normas de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, sus Decretos Reglamentarios y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen y en especial por las cláusulas que a continuación se expresan, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1.La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden Distrital, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública; proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones del Continente Latinoamericano, de las locales y regionales.

2.La Biblioteca desde 1952, viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios. Siendo coherentes con la importante trayectoria de la entidad y dando aún más valor a su naturaleza, desde 2016, la organización se viene replanteando en un ejercicio que ha tocado todos los niveles: desde el edificio de la sede central, hasta las colecciones bibliográficas, pasando por una reorientación de la razón de ser en donde la transformación física, se acompaña de una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento.

3.La Biblioteca Pública Piloto tiene como misión fomentar el libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

4.El contrato resultante, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín del convenio Interadministrativo No. 4600101798 de 2024, cuyo objeto es CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y PROCESOS DE PROYECCIÓN LECTURA, BIBLIOTECA Y PATRIMONIO.

5.La Biblioteca Pública Piloto y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín requieren la adquisición de mobiliario especializado que cumpla con criterios ergonómicos, funcionales y estéticamente adecuados para diversas actividades. El mobiliario adecuado fomentará un entorno propicio para la lectura, el estudio, el trabajo administrativo y la organización eficiente de los recursos bibliográficos.

6.Esta necesidad contempla la compra de estanterías, ya que la colección bibliográfica crece día a día, tanto en material bibliográfico para adultos como para niños, es fundamental contar con estanterías adecuadas para organizar y presentar de manera accesible y ordenada estos recursos. Las estanterías no solo deben ser robustas y duraderas, sino también ajustables para adaptarse a las diferentes alturas y tamaños de los libros, permitiendo una mejor organización y facilitando el acceso tanto para los usuarios como para el personal bibliotecario.

7.Ahora bien, la adquisición de este mobiliario es esencial para proporcionar un entorno ergonómico, funcional y estéticamente adecuado. Esto no solo mejorará la salud, comodidad y productividad de los usuarios y el personal, sino que también optimizará la organización y accesibilidad de los recursos bibliográficos, cumpliendo con todas las normativas vigentes en materia de salud y seguridad laboral. Además, contribuirá a crear espacios más atractivos y funcionales que inviten a la comunidad a utilizar y disfrutar de los servicios bibliotecarios.

8.Por lo anterior, se proyectó la realización de la Selección Abreviada por subasta inversa N°031 de 2024, cuyo objeto es la: *"**Adquisición de mobiliario para la Biblioteca***

9. Que de conformidad con el literal a) del numeral 2 del art. 2 de la ley 1150 de 2007 literal a) en coordinación con el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, para la selección del contratista que venda o suministre bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos corresponde adelantar el procedimiento de selección abreviada por subasta inversa.

10. Que el procedimiento a seguir en esta contratación es el referido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Lo anterior, con fundamento en el objeto y cuantía señalados, primando el objeto de acuerdo a lo estipulado por la Ley 1150 de 2007, se determinó que este proceso contractual, debe corresponder a una Selección Abreviada por subasta inversa. Lo anterior de conformidad con el objeto de este proceso (los servicios a adquirir y sus especificaciones técnicas) y al presupuesto oficial fijado para el mismo.

11. Que por lo expresado, se proyectó la realización de la Selección Abreviada por subasta inversa No. 031 de 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO, SUS PROYECTOS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN".

12. Que el presupuesto oficial se estima en la suma $130.050.000 (CIENTO TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L) IVA incluido del 19%; respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 584 de 2024.

13. El contrato se realizará por el valor de la propuesta más baja aceptada por la entidad; no obstante, el valor del contrato corresponderá a los servicios efectivamente suministrados, con base en el valor asignado final en la propuesta económica seleccionada.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

14. Que mediante Resolución No. 202440220 **del 27 de agosto de 2024 se realizó apertura del proceso contractual identificado como SA-031-2024, con publicación del cronograma que estableció los términos procesales administrativos.**

15. Que atendiendo el respectivo cronograma contractual, el cierre del proceso y apertura de propuestas se realizó el día 04 de septiembre de 2024 a las 03:00 p.m.; donde los proponentes que allegaron sus propuestas fueron:

ITEM	PROPONENTES
1	**OCAMPO BOTERO DANIEL ERNEY, identificado con la C.C. 8.272.894-3 (TAPICERIA APOLO)**
2	**RAIGOSA CARMEN NIVER, identificado con la C.C. 43674382.**
3	**ABR CONTRATOS SAS, con NIT. No. 901613735-4**
4	**INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS con NIT. No. 901666876-1**
5	**MARIN OSORNO MERI DEL CARMEN con CC. No. 22234363**
6	**SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S. con NIT. No. 900975633-0**
7	**DELGADO Y VERGARA S.A.S. DELVERG S.A.S. con NIT. No. 811000113-6**
8	**AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S. con NIT. No. 900076912-3**
9	**SUMINISTROS MAYBE S.A.S. con NIT. No. 800154801-6**
10	**ARHO SOLUCIONES S.A.S. con NIT. No. 901340136-1**
11	**SERTECOPY S.A.S. con NIT. No. 830513039-1**
12	**JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA, identificado con la C.C. 15.433.020**
13	**APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S., con NIT. 901190279-1**
14	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S., con NIT. 901311809-4**

16. Que una vez efectuada la revisión de los requisitos habilitantes presentados por los anteriores proponentes y agotada la etapa de subsanación de los mismos, se encontró que los siguientes proponentes estaban habilitados para participar en el certamen de subasta inversa:

CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES:

ITEM	PROPONENTES	Habilitado / Subsanar
1	**OCAMPO BOTERO DANIEL ERNEY, identificado con la C.C. 8.272.894-3 (TAPICERIA APOLO)**	HABILITADO
2	**RAIGOSA CARMEN NIVER, identificado con la C.C. 43674382.**	HABILITADO
3	**ABR CONTRATOS SAS, con NIT. No. 901613735-4**	HABILITADO
4	**INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS con NIT. No. 901666876-1**	HABILITADO
5	**MARIN OSORNO MERI DEL CARMEN con CC. No. 22234363**	HABILITADO

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

6	**SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S. con NIT. No. 900975633-0**	HABILITADO
7	**DELGADO Y VERGARA S.A.S. DELVERG S.A.S. con NIT. No. 811000113-6**	HABILITADO
8	**AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S. con NIT. No. 900076912-3**	HABILITADO
9	**SUMINISTROS MAYBE S.A.S. con NIT. No. 800154801-6**	HABILITADO
10	**ARHO SOLUCIONES S.A.S. con NIT. No. 901340136-1**	HABILITADO
11	**SERTECOPY S.A.S. con NIT. No. 830513039-1**	HABILITADO
12	**JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA, identificado con la C.C. 15.433.020**	NO HABILITADO
13	**APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S., con NIT. 901190279-1**	NO HABILITADO
14	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S., con NIT. 901311809-4**	HABILITADO

17. Que teniendo en cuenta lo anterior y a lo establecido en el marco del proceso, el día 20 de septiembre de 2024 a las 09:00 a.m. se realizó la apertura de los sobres económicos de los proponentes habilitados; y posterior a la evaluación técnica y financiera de las propuestas económicas presentadas se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	PROPONENTES	Habilitado / Subsanar	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	**OCAMPO BOTERO DANIEL ERNEY, identificado con la C.C. 8.272.894-3 (TAPICERIA APOLO)**	HABILITADO	$11.987.259
2	**RAIGOSA CARMEN NIVER, identificado con la C.C. 43674382.**	HABILITADO	$ 11.978.473
3	**ABR CONTRATOS SAS, con NIT. No. 901613735-4**	HABILITADO	$ 11.987.258
4	**INVERSIONES Y SUMINISTROS MAYA SAS con NIT. No. 901666876-1**	HABILITADO	$11.987.296
5	**MARIN OSORNO MERI DEL CARMEN con CC. No. 22234363**	NO HABILITADO	$ 11.987.297 RECHAZADA
6	**SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S. con NIT. No. 900975633-0**	HABILITADO	$ 11.987.296
7	**DELGADO Y VERGARA S.A.S. DELVERG S.A.S. con NIT. No. 811000113-6**	HABILITADO	$11.986.510
8	**AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S. con NIT. No. 900076912-3**	HABILITADO	$ 11.987.296
9	**SUMINISTROS MAYBE S.A.S. con NIT. No. 800154801-6**	HABILITADO	$11.987.272

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

10	**ARHO SOLUCIONES S.A.S. con NIT. No. 901340136-1**	NO HABILITADO	$14.264.882 RECHAZADA
11	**SERTECOPY S.A.S. con NIT. No. 830513039-1**	HABILITADO	$11.987.296
12	**JOSE EFRAIN BETANCUR GARCIA, identificado con la C.C. 15.433.020**	NO HABILITADO	$0
13	**APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S., con NIT. 901190279-1**	NO HABILITADO	$0
14	**INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S., con NIT. 901311809-4**	NO HABILITADO	$11.943.282 RECHAZADA

18. Que una vez realizado el certamen de subasta inversa electrónica y después de que se realizaron los lances por parte de los proponentes habilitados mediante la plataforma de SECOP 2, la propuesta con el lance valido de menor valor lo realizo el proponente **ABR CONTRATOS SAS CON NIT. 901613735-4**, de acuerdo al siguiente resultado:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ABR CONTRATOS SAS	10.682.529,20 COP	10.900.540,00 COP	10.82%	2
2	TAPICERIA APOLO	11.123.000,00 COP	11.123.000,00 COP	7.14%	1
3	SERTECOPY S.A.S.	11.350.000,00 COP	11.350.000,00 COP	5.25%	1
4	SEE	11.738.902,00 COP	11.738.902,00 COP	2%	1

19.. Que el lance presentado No superó el 20% del valor de la menor propuesta base sobre la cual se inició la puja para la subasta inversa, se requirió al representante legal de la sociedad proponente **ABR CONTRATOS SAS CON NIT. 901613735-4**, para que entregara su propuesta con el valor de su propuesta mediante el canal de mensajes de la plataforma de SECOP 2.

20. Que una vez aportada la oferta del proponente proponente **ABR CONTRATOS SAS CON NIT. 901613735-4**; el comité evaluador del 24 de septiembre de 2024, aprobó la oferta ajustada de acuerdo al lance presentado en la subasta y recomendó la adjudicación a la Dirección General del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° SA-031-2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO, SUS PROYECTOS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN" a la sociedad ABR CONTRATOS SAS CON NIT. 901.613.735-4, por la suma de $130.050.000 (CIENTO TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L) IVA incluido del 19% .

21. Que mediante Resolución No. 202440249 del 24 de septiembre de 2024, se adjudicó el contrato resultante del proceso SA-031-2024 al proponente ABR CONTRATOS SAS CON NIT. 901613735-4, cuyo representante legal es la señora ANGIE CAMILA REALPE HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.693.625; con oferta económica – guía inicial de precios por la suma de 130.050.000 (CIENTO TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L) IVA incluido del 19%.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones puede procederse a la suscripción, perfeccionamiento y legalización de este contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO, SUS PROYECTOS Y EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.

PARÁGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO: Para el cabal cumplimiento del objeto contractual deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el numeral 1.4 de este estudio previo.

CLÁUSULA SEGUNDA. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: para la supervisión integral de este contrato en los términos establecidos por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes y el Manual de supervisión de la Entidad, se hará delegación por la Dirección General para tal efecto, en todo caso se reserva la potestad de designar en cualquier momento, en este evento el supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución un informe de su gestión.

PARÁGRAFO. FACULTADES DE LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: la supervisión contractual tendrá la facultad de realizar ajustes o modificaciones a los aspectos técnicos del objeto del mismo, que no impliquen una alteración sustancial al mismo y que no afecten el equilibrio contractual.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: se obliga a las siguientes:

1. Ejecutar el objeto del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la gestión que requiera para el buen desarrollo del contrato según la oferta presentada y aceptada por la Entidad y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y demás obligaciones establecidas en los estudios previos.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el Estudio Previo, atendiendo a los requerimientos de cantidad, calidad y oportunidad de acuerdo con los tiempos acordados para la entrega y suministro del servicio requerido, teniendo en cuenta que se pueden dar varias entregas en un mismo día y en diferentes lugares.
3. Los bienes y/o servicios entregados deberán cumplir o superar todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso contractual y en la Oferta económica presentada por el proveedor y aprobada por la Entidad.
4. Entregar cada bien en los sitios y plazos establecidos por la Entidad, con el personal y la logística proporcionados por el Contratista.
5. Atender de manera oportuna las consultas, recomendaciones y requerimientos de la Entidad o del supervisor, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, dentro del plazo del contrato.
6. Contar con una persona de enlace que estará en permanente contacto con la Supervisión designada 24/7 incluyendo los días festivos, quien deberá responder oportunamente los correos electrónicos que sean enviados desde la Supervisión contractual y suministrar la información requerida, para garantizar el adecuado y oportuno suministro de los bienes y servicios
7. Contar con el recurso humano profesional y técnico, por su cuenta y riesgo, para la ejecución del objeto contractual.
8. Realizar los cambios de los elementos que no cumplan con las condiciones y/o características exigidas sin que esto implique un costo adicional para la Entidad.
9. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades previstas en la Constitución y la ley.
10. Los bienes y/o servicios entregados deberán cumplir o superar todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso y la respectiva propuesta presentada y aprobada por la Entidad.
11. Cumplir con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
12. Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
13. Presentar un informe mensual que describa las actividades desarrolladas, porcentajes de ejecución y compromisos pendientes.
14. Ejecutar el contrato conforme a la propuesta presentada.
15. Asumir los riesgos previsibles que las partes hayan acordado para la ejecución del contrato.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

16. Acreditar para cada pago, el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral; y Aportes Parafiscales: Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal si existiere de acuerdo a la Ley o tengan esta figura inscrita en la Sociedad; en su defecto por el representante legal. Ello, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.
17. Guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización de éste. Sólo podrá suministrar información a terceros previa autorización.
18. Dar cumplimiento a lo expresado en el artículo 2.2.4.2.2.16 de la Ley 1072 de 2015, relacionado con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.
19. Informar por escrito y de manera oportuna al supervisor y/o interventor delegado del contrato, de cualquier circunstancia o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.
20. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.

CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES DE LA BIBLIOTECA:

1. Cancelar el valor previsto y en las condiciones establecidas en el presente contrato.
2. Ejercer supervisión oportuna y suministrar la información que se requiera, para la ejecución adecuada de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el suministro de los servicios y productos requeridos.

CLÁUSULA QUINTA. VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato corresponde a la suma de 130.050.000 (CIENTO TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/L) IVA incluido del 19%.

CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO: Pagos parciales, mes vencido, luego de presentación de factura electrónica con los respectivos soportes, el informe de ejecución de acuerdo con las actividades realizadas, radicación de la misma en el correo electrónico de facturación electrónica 890980150@scol.com.co y el recibo a satisfacción por parte de la supervisión y/o Interventoría del Contrato, adicionalmente, se deberá indicar cada factura en el campo de observaciones, numero de contrato, supervisor y/o Interventor y apoyo a la supervisión y/o interventoría .
De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Contratista deberá acreditar el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, para cada pago que se efectúe. Lo anterior, en pagos parciales, de acuerdo a las entregas efectuadas.

PARÁGRAFO PRIMERO. CRUCE DE CUENTAS: EL CONTRATISTA autoriza expresamente a LA BIBLIOTECA, para descontar de sus pagos, las sumas de dinero que por error le sean pagadas; así como otras acreencias a su cargo y en favor de LA BIBLIOTECA.

PARÁGRAFO SEGUNDO. REPORTE DE CUENTA BANCARIA: EL CONTRATISTA se obliga a informar al área de Tesorería de LA BIBLIOTECA un número de cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre; en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe LA BIBLIOTECA.

PARÁGRAFO TERCERO. PAZ Y SALVO CON EMPLEADOS Y SUBCONTRATISTAS: para presentar la factura, EL CONTRATISTA acreditará al Supervisor que se encuentra a paz y salvo con cada uno de los trabajadores, prestadores de servicios o asociados, que utilizó en desarrollo del presente contrato, lo cual debe ser certificado por el Supervisor del contrato.

CLÁUSULA SÉPTIMA. DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de Noviembre de 2024.

CLÁUSULA OCTAVA. LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el sitio indicado por la supervisión y en los siguientes lugares:

UNIDAD DE INFORMACIÓN	DIRECCIÓN	TELEFONO
Biblioteca Público Escolar Granizal	Carrera 36B No. 102 C-54	(604) 528 94 95

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Biblioteca Público Barrial Fernando Gómez Martínez ROBLEDO	Cr 88C 76DD – 20	(604) 421 65 95
Biblioteca Público Corregimental El Limonar	Calle 57 Sur 61-02	(604) 286 81 12
Parque Biblioteca Fernando Botero, San Cristóbal	Carrera 131 No. 62-15	(604) 385 80 37
Parque Biblioteca José Horacio Betancur, San Antonio de Prado	Calle 50 E Sur 75 A – 94, vereda El Vergel	(604) 286 29 77
Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo, Guayabal	Carrera 65 #14-115	(604) 351 04 95 - (604) 351 29 66
Parque Biblioteca Gabriel García Márquez, Doce de Octubre	Carrera 80 N. 104-04	(604) 4776284 - (604) 4776519
Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave, San Javier	Calle 42 C N° 95-50	(604) 385 73 14
Parque Biblioteca León de Greiff, La Ladera	Calle 59A # 36-30	(604) 385 73 31
Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla, La Quintana	Cr 80 82-60	(604) 385 73 03
Parque Biblioteca Belén	Carrera 76 # 18 A 19. Belén San Bernardo.	(604) 385 67 90
Parque Biblioteca Nuevo Occidente Lusitania	Carrera 109 A # 63 B – 321	(604) 475 42 70
Casa de la Literatura	Calle 63 #75 – 86 Barrio San Germán, sector Tierra Firme	(604) 385 55 55
Biblioteca Público Escolar Popular No.2	Cra 43 # 118 – 26	(604) 557 04 13
Biblioteca Público Escolar Santa Cruz	Carrera 48 # 98 A 63	(604) 522 20 30
Biblioteca Público Corregimental Santa Elena	Corregimiento de Santa Elena Parte Central (Contiguo al Centro de salud y a la Casa de Gobierno).	(604) 538 02 22
Biblioteca Público Barrial La Floresta	Carrera 86 # 46 – 55 Medellín	(604) 411 91 54
Biblioteca Público Corregimental San Sebastián de Palmitas	Calle 20 # 34 – 105	(604) 387 08 47
Biblioteca Pública Altavista	Calle 18 #103-160 I.E Débora Arango	(604) 341 60 93
Biblioteca Pública Ávila	Calle 39 # 38-21. Contiguo a la I. E. El Salvador – Sección José de San Martín.	(604) 557 04 17
Biblioteca Pública El Poblado	Calle 3B Sur No. 29B-56	(604) 385 80 40
Centro de Documentación Musical El Jordán	Calle 65 # 84 - 17	(604) 385 65 63
Parque Biblioteca Santo Domingo	Cl. 107a #Cra 33B # 107A-100, Santo Domingo Savio	N/A

BPP Y FILIALES	DIRECCIÓN	TELEFONO
Biblioteca pública Piloto - Sede Central	Carrera 64 No. 50 – 32 Barrio Carlos E. Restrepo.	(604) 460 05 90
La Loma	Carrera 124 # 53B – 40 Vereda La Loma, Corregimiento San Cristóbal.	(604) 423 89 78

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Tren de Papel	Calle 113 No. 70 – 105 – Coliseo Multipropósito – Barrio Florencia.	(604) 473 79 78
Juan Zuleta Ferrer	Carrera 49A # 80 – 46 Campo Valdés.	(604) 423 86 13
San Antonio de Prado	Carrera. 79 # 40 sur-40. Centro de Desarrollo Social- Parque principal del corregimiento	(604) 358 48 64
Centro de Documentación en Primera Infancia Buen Comienzo	Carrera 76 N° 18A 19 int 172. Está en las mismas instalaciones de la biblioteca belén, preguntar por Buen comienzo	(604) 385 67 90

CLÁUSULA NOVENA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO: el presente contrato podrá terminarse por una de las siguientes causas:

1. Por ocurrir el término del contrato.
2. Por mutuo acuerdo.
3. Por aplicación de la caducidad o la declaratoria de incumplimiento del contrato.
4. Por las demás causas previstas en las normas vigentes.

CLÁUSULA DÉCIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: el presente contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes; pero su ejecución sólo podrá iniciarse cuando se haya efectuado el registro presupuestal pertinente, se hayan presentado y aprobado las garantías contractuales y se suscriba el acta de inicio.

PARÁGRAFO PRIMERO. PLAZO DE LEGALIZACIÓN: una vez entregado el contrato, EL CONTRATISTA, cuenta con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, para realizar la suscripción con todos los documentos solicitados para su legalización.

PARAGRAFO SEGUNDO. GASTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO: los gastos de legalización del presente contrato correrán por cuenta del CONTRATISTA: gastos relativos a la constitución de las garantías requeridas y a la publicación del contrato, sin perjuicio de los demás costos, gastos, e impuestos que el presente contrato pueda causar.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍAS: El estudio de riesgos busca tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles involucrados en las diferentes etapas del proceso de contratación (Art. 4° Ley 1150 de 2007), las implicaciones económicas de los mismos y su mecanismo de cobertura. Las garantías consistirán en cualquiera de los mecanismos establecidos en el libro 2 parte 2 titulo 1 sección 3- garantías, del Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Para este proceso de selección y el contrato resultante del mismo, dada su naturaleza, sólo se exigirán los siguientes amparos de la garantía única de cumplimiento, así:

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACIÓN	VIGENCIA	APLICA
1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:					
Incumplimiento de las obligaciones surgidas de la propuesta presentada dentro del proceso de selección.	10% del valor total del presupuesto oficial.	**Amparo de seriedad de la oferta:** Amparará que el proponente no retire la oferta presentada, conteste los requerimientos formulados, suscriba el contrato en caso de resultar seleccionado y otorgue los mecanismos de cobertura derivados de la celebración y ejecución del contrato.	Proponente	Desde el cierre del Proceso de Selección, y 90 días más.	**X**
Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	20% del valor del contrato.	**Amparo de cumplimiento:** Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento del contrato pactado de acuerdo con sus términos, condiciones y especificaciones contractuales.	Contratista	Vigencia del contrato y 6 meses más.	**X**
Deficiente calidad de los bienes suministrados.	20% del valor del contrato.	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Contratista	Vigencia del contrato y un (1) año más.	**X**

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 IQNET BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PARÁGRAFO PRIMERO. INDEMNIDAD DE LAS GARANTÍAS: es obligación del CONTRATISTA mantener las garantías otorgadas, indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.

PARÁGRAFO SEGUNDO. REPOSICIÓN DE LAS GARANTÍAS: es obligación del CONTRATISTA reponer las garantías, cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. MULTAS: si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna de las obligaciones contractuales, incurrirá en multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada incumplimiento, sin que en total sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor del mismo. Esta sanción se impondrá mediante Acto Administrativo motivado, en el que se expresarán las causas que dieron lugar a ella.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, este pagará a LA BIBLIOTECA, a título de tasación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y su valor se imputará al de los perjuicios que sufra LA BIBLIOTECA por el incumplimiento. El valor de la cláusula penal que se haga efectiva se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a LA BIBLIOTECA; no obstante, LA BIBLIOTECA se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. DE LA APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL: de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna de las obligaciones contractuales, incurrirá en multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada incumplimiento, sin que en total sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Esta sanción se adelantará mediante proceso administrativo sancionatorio de acuerdo con el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de EL CONTRATISTA, ésta pagará a LA BIBLIOTECA, a título de tasación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y su valor se imputará al de los perjuicios que sufra LA BIBLIOTECA por el incumplimiento. El valor de la cláusula penal que se haga efectiva se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a LA BIBLIOTECA. No obstante, LA BIBLIOTECA se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, y en las demás normas vigentes.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: los gastos que demande la legalización del presente contrato correrán a cargo del CONTRATISTA, y los que implique para LA BIBLIOTECA el cumplimiento del mismo, están respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 584 del 30 de julio de 2024, del presupuesto general de la Biblioteca.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. REPERCUSIONES LABORALES: EL CONTRATISTA se obliga a título de contratista independiente. LA BIBLIOTECA en consecuencia, no adquiere con él, ni con las personas que ocupe, ningún vínculo de carácter laboral, administrativo o reglamentario.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. NORMATIVA APLICABLE: en materia de inhabilidades e incompatibilidades, cesión del contrato y de cláusulas excepcionales al derecho común sobre Terminación, Interpretación y Modificación Unilaterales, de Sometimiento a las Leyes Nacionales y Caducidad, el presente contrato se regirá íntegramente por las previsiones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus Decretos Reglamentarios, y demás normas sobre la materia. En todo lo demás se rige por las normas civiles y comerciales.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. IMPUESTOS: antes del perfeccionamiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá cancelar por su cuenta el valor de los impuestos que le correspondan en consideración al valor del contrato y a la normativa vigente.

CLAUSULA VIGÉSIMA. NOTIFICACIONES: las notificaciones que cualquiera de las partes deseare hacer a la otra, deben formularse por escrito a las siguientes direcciones: las consignadas en los certificados de la Cámara de Comercio, y en los documentos adjuntos que son parte de este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley 1257 de 2008; 3 y 7 en la Convención Belem Do Para, en concordancia con los artículos 13, 4 y 94 de la Constitución Política de Colombia, todos los contratistas de BPP y sus proyectos se obligan a respetar, a garantizar, a promover y no violentar los derechos humanos, especialmente de las mujeres y de las diversidades sexuales. El incumplimiento de estas obligaciones especiales dará lugar a la terminación unilateral del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. CESIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder en todo o en parte las obligaciones que le confiere el presente contrato, sin la autorización previa y escrita de LA BIBLIOTECA.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. DOMICILIO: para todos los efectos, se entenderá para las partes, como domicilio el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

"La fecha del presente contrato corresponde a la fecha de aprobación en la plataforma de SECOP 2".

"El contrato se entenderá debidamente suscrito con la firma y aprobación de ambas partes mediante la plataforma de SECOP 2".

Proyectó: Meily Vanessa Martínez Montoya - Abogada Contratista - Gestión Jurídica

Revisó/Aprobó: Karol Viviana Ramos Núñez- Secretaria General BPP

Aprobó: Esteban Giraldo González – Director General BPP

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No.1618 de 2024,
ENTRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA Y ABR CONTRATOS SAS

El 4 de octubre de 2024 se reunieron **ANGIE CAMILA REALPE HERRERA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1.030.693.625 representante legal de **ABR CONTRATOS SAS** con NIT 901.613.735-4 actuando como contratista y **ÁLVARO MARÍN SUÁREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 71.694.227, actuando como Supervisor designado, acordaron dar inicio a la ejecución del plazo pactado, y dar comienzo con las actividades descritas para la prestación del servicio contratado, el cual para todos los efectos inicia en la fecha mencionada.

Observaciones adicionales:

- Se le da claridad al contratista en cuanto al objeto, honorarios, plazo del contrato, obligaciones pactadas, y demás determinaciones establecidas en el clausulado contractual.
- Se le especifican las labores de supervisión que implica la suscripción del mismo, las cuales estarán guiadas por el manual de supervisión de la Entidad contratante.
- Reiteración de obligación en el pago de seguridad social integral, y responsabilidad de reporte de accidentes en caso de tener alguna novedad, ante su administradora de riesgos profesionales.

ÁLVARO MARÍN SUÁREZ
CC 71.694.227
SUPERVISOR DESIGNADO

ANGIE CAMILA REALPE HERRERA
C.C. 1.030.693.625
Representante Legal
ABR CONTRATOS SAS
NIT 811.037.555-8
CONTRATISTA